

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Suscripción

En Lorca, mes. una peseta
Fuera, trimestre. cuatro »

DIRECTOR

Francisco Carrasco Ruiz

Anuncios

y comunicados á precios convencionales.
Administración é imprenta: Corredera, 46

Política y administración

La lucha en la provincia

Ya que nos hemos quedado de meros espectadores en la contienda electoral que se avecina, con la aplicación en este distrito del artículo 29, que le ha dado el acta al Sr. Mazón, vamos á hacer un estudio de los demás distritos y circunscripciones de la provincia de Murcia y el cálculo de probabilidades de lo que pueda ocurrir el domingo próximo.

No hablaremos tampoco del distrito de Mula, donde como en Lorca ha habido artículo 29, proclamándose por lo tanto al exministro murciano y sabio jurisconsulto D. Juan de la Cierva.

Circunscripción de Murcia

Se presentan realmente á luchar cuatro candidatos; los señores Duque de Pastrana, D. José Más de Béjar y D. Angel Guirao, liberales los dos primeros y conservador ciervista el último, los tres encasillados por el Gobierno, y D. Teodoro Danio Alba liberal, que se presenta, si no encasillado oficialmente, con el consentimiento del Sr. Conde de Romanones.

En esta circunscripción esperamos que triunfen los señores Duque de Pastrana, Danio, y Guirao, ahogándose el Sr. Más de Béjar.

Las razones que tenemos para opinar así, son que suponemos que todas las fuerzas beligerantes han de tener especial empeño en que se salve la candidatura del Sr. Duque, por ser hijo político del Presidente del consejo y el candidato que por lo tanto se haya mas recomendado á ambos partidos, liberal y conservador, y al Sr. Gobernador Civil de la Provincia. El Sr. Danio cuenta en Murcia con una fuerza positiva, puesto que á su lado se encuentra todo el partido liberal histórico que lo votará decididamente, y además contará en su favor con todos los sufragios de los conservadores que en su candidatura pondrán al lado del nombre del señor Guirao el del Sr. Danio.

Del Sr. Guirao no hay que hablar, puesto que el partido conservador de Murcia es de los más importantes de la provincia, y todos sus elementos han de votar, como un solo hombre, la candidatura de este anti-guop diputado ciervista.

Por lo tanto nosotros opinamos que el resultado de las elecciones en la capital será el siguiente y por este orden: D. Teodoro Danio, señor

Duque de Patrana y D. Angel Girao Girada.

Sentiríamos no equivocarnos por que somos gran amigos del candidato que consideramos derrotado D. José Más de Béjar, pero fieles con dar siempre á nuestros lectores los reflejos de nuestra opinión, no podemos por menos de transcribirla en estas columnas, tal y como la sentimos.

Mañana trataremos de la circunscripción de Cartagena y en los días sucesivos, de los distritos de Cieza y Yecla, en cuyos sitios también es muy enconada la lucha.

Á los estudiantes

A vuestras manos ¡juventud divina! ha de pasar la patria que os venera, desde el lienzo inmortal de la bandera, al aula de elocuencia peregrina.

Bajo el cielo de luz, bajo el gran Helios irán a vuestras manos inspiradas, lirás y leyes, músicas y espadas, bisturios, crisoles y evangelios.

Entre esos dedos que de luz florecen aumentad el legado que os ofrecen y á otra generación brindadlo entero.

Que un siglo es sólo un vaso portentoso que vierte el contenido milagroso de otro siglo en el vaso venidero.

Salvador Rueda.

Guía de Abril

Tiene treinta días y le preside la diosa Venus.

Tiempo Probable.—En el primer tercio, nublados, lluvias y pedriscos, siguiendo después nublado y lluvioso, con algunas tronadas, para finalizar con días claros, de vientos secos y frescos N. E. y N. O.

Domingos.—2, 9, 16, 23 y 30.

Fiestas.—16 á 22 Semana Santa.

El Sol en Tauro, el 19.

La Luna.—Nueva, el 2, en Aries; Creciente, el 10, en Cancer; Llena, el 17, en Libra; Menguante, el 24, en Acuario.

Carnet de Labores.—En jardinería, se plantan las matas de otoño é invierno, manteniendo los jardines limpios de hierbas, orugas y animales dañinos á las plantas. En ganados, se cuida que el vacuno y el de lana no coman hierba mojada con el rocío, para que no se aventen. En gallinas, son las mejores polluelos los nacidos en este mes. En abejas, no conviene tocarlas para no espantar los enjambres.

Utilísimo invento español

El ingeniero naval español don Joaquín Eguiluz, especialista en los

proyectos de barcos submarinos, ha obtenido patente para un nuevo periscopio, aplicable á las mencionadas naves.

La particularidad de este periscopio consiste en que su campo visual no está limitado á una sola parte del horizonte, sino que facilita una imagen de todo él alrededor del aparato sumergible.

Además de esto, las dimensiones, tanto verticales como horizontales, de la imagen están en proporción con las del original, sin sufrir deformación alguna.

El ingeniero señor Eguiluz se propone solicitar del Gobierno facilidades para la construcción de un modelo de su aparato, que entregará, así como la patente, á la Marina de guerra, por si se cree conveniente aplicar el invento á los submarinos que se adquieran ó se construyan para la Armada española.

Tan pronto como el aparato esté terminado irá, á Madrid, desde Cartagena el ingeniero inventor y el gerente de la Sociedad Española de Construcciones Navales, con el fin de hacer la entrega oficial.

Es muy de elogiar el patriótico rasgo del señor Eguiluz.

La catedral de Verdún

Es un templo de grandes recuerdos históricos para Francia, bien que poco conocido y de prisa visitado por los turistas.

Las dos torres parecían cirios apagados en un candelero de hierro, á las cuales el arte arquitectónico no perdonaba el haber venido á remplazar, en el siglo XVIII después de los incendios de 1755, las cuatro agudas flechas de los tiempos medioevales.

El amante de la historia echaba de menos la Basilica consagrada en 1147 por el Papa Inocencio III, con sus dos coros, uno á Oriente y otro á Occidente, y sus dobles absides.

La arqueología buscaba en vano el coro oriental de estilo romano, alzado como un trono, sobre veinticuatro gradas y los grandes mosaicos de mármol.

Nadie conocía los nombres de los reyes y caballeros sepultados en la nave y en las capillas, porque el siglo XVIII había llenado las criptas y quebrado las losas tumularias, transformando en una especie de salón la catedral, de donde había salido el Papa Urbano para fulminar excomuniones á los reyes de la tierra.

Y he aquí que la guerra ha venido, con sus horrores, á dar autoridad á ese monumento religioso, olvidado y hasta desdeñado por el artista.

El obus alemán abate techumbres, que se derrumban entre nubes de polvo y humo, haciendo saltar ventanales, cuyos vidrios de colores estallan en pedazos, relucientes como piedras preciosas; en las capillas sopla el aire frío del exterior, como en las casas sin puertas de los pobres, y en los muros se abren troneras que dan aspecto de fortaleza á la mansión de Dios.

Las campanas enmudecen como heridas de espanto... ¡oh! la guerra nada perdona: vida, civilización, artes, templos, todo cae bajo sus garras, sin piedad, sin compasión, aguzando para ello esas mismas poderosas armas, forjadas para las obras de la paz.

El arte de dormir

El vulgar acto de dormir es calificado de «arte» por el Dr. Mazado, siempre y cuando se lleve á cabo en las circunstancias más favorables para la salud del individuo.

El referido facultativo da los siguientes consejos:

No hay que imitar á las mujeres que, por coquetería, sin duda, duermen con el brazo debajo de la cabeza. Si bien esta posición realza los rasgos fisonómicos, perjudica en cambio al cuello, cansa los músculos del brazo y del pecho y provoca una respiración cortada.

La posición de espaldas es incómoda, y algunos médicos la consideran sumamente perjudicial y causante á veces de las enfermedades de la médula. Aun cuando estos temores sean exajeros, es cierto que á menudo producen pesadillas y alucinaciones.

Mayores son aún los perjuicios causados al que acostumbra dormir sobre el costado izquierdo, porque se expone á opresiones, sofocaciones, atraso de la digestión y hasta á un ataque cardíaco.

Tampoco hay que acostumbrarse á dormir boca abajo, tendido sobre el vientre, como fué moda en tiempo del segundo Imperio. Entonces se designaba esta posición como «deliciosa» y muy apropiado para combatir las convulsiones y los ataques de asma. Pero el doctor Mazado demuestra que se estaba en un error, ya que la referida posición hace que se hunda el vientre que se contraigan los músculos pectorales y que se re-